

I CARRERA POPULAR ARGÜERU

5 DE AGOSTO DE 2017

Reglamento de la prueba MAYORES

1. La I Carrera Popular Argüeru tiene una **distancia de 4,4 kilómetros y discurre sobre asfalto por los caminos de Argüeru.**
2. La organización de la prueba corre a cargo de la Asociación Festejos San Mames de Argüeru y se cuenta con la asistencia técnica de la empresa CRONOEMPATE.
3. Tendrá lugar el sábado 5 Agosto de 2017, con salida en el Prau de la Fiesta (Bº Argüerin) a las 19,30 Horas y meta en el mismo sitio.
4. Los dorsales se recogen en la zona de salida hasta media hora antes del comienzo de la prueba.
5. Se establecen las siguientes categorías:
 - **Junior, masculino y femenino: nacidos en 1999 al 2002 (14 a 17 años)**
 - **Sénior, masculino y femenino: nacidos en 1977 al 1998 (18 a 39 año).**
 - **Veteranos, masculino y femenino: nacidos antes de 1976 (más de 40 años)**
6. Las inscripciones podrán realizarse hasta la medianoche del jueves 3 de Agosto 2017, o hasta el momento en el que se alcancen los 200 participantes, en la página <http://inscripciones.empa-t.com/inscripcion/ii-carrera-popular-san-mames-argueru/5477>
7. Se establece una cuota única de inscripción de **3 €.**
8. El control y supervisión de la prueba cuenta con la colaboración del Club El Gaitero Atletismos Villaviciosa.
9. La carrera debe discurrir siempre por caminos de Argüeru debidamente señalizados y acotados al tráfico.
10. No hay ningún paso por el avituallamiento.
11. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y cada uno de los participantes no federados dispone a su vez de un seguro individual de accidentes.

12. Los servicios médicos de la organización y Protección Civil pueden ordenar la retirada de cualquier participante.
13. Un comportamiento antideportivo a criterio de la organización o de los jueces será motivo de descalificación, así como el hecho de no realizar el recorrido completo o falsear los datos de inscripción.
14. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo del Principado de Asturias, así como el buen criterio de la Organización ante otras situaciones que se puedan plantear.
15. Los dorsales deben permanecer sujetos y visibles en el pecho hasta el final de la prueba.
16. Podrán realizarse reclamaciones a los resultados provisionales, si se plantean a la Organización con la debida corrección y hasta media hora después de su publicación.
17. Cuando se toma la salida se está aceptando este reglamento.

#####

Reglamento de la prueba INFANTIL

La Carrera Popular Argüeru NIÑOS/AS tiene una distancia de

PRE BENJAMIN será de 300 Metros

BENJAMIN ser de 500 Metros

ALEVIN será de 1000 Metros

Discurren todas sobre Prau , siendo el mismo el aparcamiento de la fiesta anexo al Prau de la misma, sin salir del mismo.

18. La organización de la prueba corre a cargo de la Asociación Festejos San Mames de Argüeru y se cuenta con la asistencia técnica de la empresa CRONOEMPATE.
19. Tendrá lugar el sábado 5 de Agosto de 2017, con salida y llegada en el Aparcamiento de la Fiesta, siendo a las 19,00 horas su comienzo.
20. Los dorsales se recogen en la zona de salida hasta media hora antes del comienzo de la prueba.

**ASOCIACION FESTEJOS SAN MAMES
ARGÜERU- Villaviciosa de Asturias**

21. Se establecen las siguientes categorías:
 - **Pre Benjamín, masculino y femenino: nacidos en 2010 al 2013 (3 a 6 años)**
 - **Benjamín, masculino y femenino: nacidos en 2006 al 2009 (7 a 10 años)**
 - **Alevín, masculino y femenino: nacidos en 2003 al 2005 (11 a 13 años)**
22. Las inscripciones podrán realizarse hasta la medianoche del viernes 5 de agosto, o hasta el momento en el que se alcancen los 100 participantes, en la página web <http://inscripciones.empa-t.com/inscripcion/ii-carrera-popular-san-mames-argueru/5477>
23. Se establece una cuota única de inscripción de 0 €.
24. El control y supervisión de la prueba cuenta con la colaboración del Club El Gaitero Atletismos Villaviciosa.
25. La carrera debe discurrir siempre por el Prau del aparcamiento sin salir a ningún camino y estará debidamente señalizados y acotados al tráfico.
26. No hay ningún paso por el avituallamiento.
27. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y cada uno de los participantes no federados dispone a su vez de un seguro individual de accidentes.
28. Los servicios médicos de la organización y Protección Civil pueden ordenar la retirada de cualquier participante.
29. Un comportamiento antideportivo a criterio de la organización o de los jueces será motivo de descalificación, así como el hecho de no realizar el recorrido completo o falsear los datos de inscripción.
30. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo del Principado de Asturias, así como el buen criterio de la Organización ante otras situaciones que se puedan plantear.
31. Los dorsales deben permanecer sujetos y visibles en el pecho hasta el final de la prueba.
32. Podrán realizarse reclamaciones a los resultados provisionales, si se plantean a la Organización con la debida corrección y hasta media hora después de su publicación.
33. Cuando se toma la salida se está aceptando este reglamento